

# MINISTERIO DE DEFENSA

**6471** RESOLUCIÓN 452/38130/2001, de 26 de marzo, de la Subsecretaría, por la que se modifica la Resolución 452/38081/2001, de 2 de marzo, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los Centros Docentes Militares de Formación para el acceso a la Escala Técnica de Oficiales de los Cuerpos de Ingenieros de los Ejércitos.

Se modifica la base 2. Condiciones para optar al ingreso, apartado 2.8, de la Resolución 452/38081/2001, de 2 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 62, del 13), en el sentido siguiente:

Donde dice, página 9075:

«Especialidad	Titulos exigidos
Naval.	Ingeniero Técnico Naval, especialidad en Estructuras Marinas. Ingeniero Técnico Naval, especialidad en Propulsión y Servicios del Buque.
Electricidad.	Ingeniero Técnico en Diseño Industrial. Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Mecánica.
Telecomunicaciones y Electrónica.	Ingeniero Técnico Industrial, especialidad Electrónica Industrial. Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Sistemas Electrónicos. Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Sistemas de Telecomunicación. Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Telemática. Ingeniero Técnico en Informática de Gestión. Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas.»

Para la Escala Técnica de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros de la Armada:

Debe decir: «Para la Escala Técnica de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros de la Armada:

Especialidad	Titulos exigidos
Naval.	Ingeniero Técnico Naval, especialidad en Estructuras Marinas. Ingeniero Técnico Naval, especialidad en Propulsión y Servicios del Buque. Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Mecánica. Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Química Industrial. Arquitecto Técnico.
Electricidad.	Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electricidad. Ingeniero Técnico en Diseño Industrial.
Telecomunicaciones y Electrónica.	Ingeniero Técnico Industrial, especialidad Electrónica Industrial. Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Sistemas Electrónicos. Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Sistemas de Telecomunicación. Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Telemática. Ingeniero Técnico en Informática de Gestión. Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas.»

Se amplía en diez días el plazo de presentación de instancias, a partir del día siguiente de publicarse esta modificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de marzo de 2001.—El Subsecretario, Víctor Torre de Silva y López de Letona.

**6472** RESOLUCIÓN 452/38131/2001, de 26 de marzo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de seleccionados para prestar el servicio militar, en la modalidad de servicio para la formación de cuadros de mando, para la Reserva del Servicio Militar en la Armada.

De conformidad con lo establecido en la base 7.1 del anexo I de la Resolución número 452/38014/2001, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 28), de convocatoria para prestar el servicio militar, en la modalidad de servicio para la formación de cuadros de mando, para la Reserva del Servicio Militar, se hace público el nombramiento de alumnos aspirantes del personal que ha sido seleccionado para los Cuerpos y Especialidades que se indican al frente de cada uno de ellos.

Los alumnos aspirantes se presentarán para iniciar el período de formación en la Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra) el día 1 de abril de 2001, a las diez horas, para lo cual serán pasaportados por los centros de reclutamiento correspondientes, conforme establece la base 2.2 del anexo II de la citada convocatoria.

Madrid, 26 de marzo de 2001.—El Director general, Gregorio López Iraola.

## ANEXO

### Nombramiento de alumnos aspirantes del servicio para la formación de cuadros de mando de la Armada 2001

Apellidos y nombre	DNI	C.R.
Fernández de Mosteyrin, Manuel L. ...	14.306.338	Madrid.
Llorens Armengol, Carlos. ....	21.516.012	Alicante.
Pilo Cebrián, Pedro .....	9.188.220	Badajoz.
Vigo Elustondo, David .....	53.160.336	A Coruña.

**6473** RESOLUCIÓN 452/38132/2001, de 26 de marzo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se nombran los Tribunales de selección para el ingreso en los Centros Docentes Militares de Formación de distintos Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas.

De conformidad con lo establecido en el apartado 4.2 de las Resoluciones 452/38080/2001 («Boletín Oficial del Estado» número 62 del 13 de marzo); 452/38081/2001 («Boletín Oficial del Estado» número 62 del 13 de marzo); 452/38050/2001 («Boletín Oficial del Estado» número 47 del 23 de febrero); 452/38051/2001 («Boletín Oficial del Estado» número 47 del 23 de febrero); 452/38052/2001 («Boletín Oficial del Estado» número 47 del 23 de febrero); 452/38054/2001 («Boletín Oficial del Estado» número 47 del 23 de febrero); 452/38064/2001 («Boletín Oficial del Estado» número 54 del 3 de marzo); 452/38074/2001 («Boletín Oficial del Estado» número 59 del 9 de marzo); 452/38097/2001 («Boletín Oficial del Estado» número 65 del 16 de marzo); 452/38095/2001 («Boletín Oficial del Estado» número 66 del 17 de marzo); 452/38094/2001 («Boletín Oficial del Estado» número 65 del 16 de marzo); 452/38093/2001 («Boletín Oficial del Estado» número 65 del 16 de marzo) de la Subsecretaría de Defensa, se nombran los Tribunales de selección que han de juzgar las pruebas selectivas para el ingreso en los distintos centros docentes militares de formación, según se indica en el anexo.

Madrid, 26 de marzo de 2001.—El Director general, Gregorio López Iraola.

## ANEXO

1. Para ingreso en el centro docente militar de formación de grado superior del Cuerpo Jurídico Militar:

Titulares del Tribunal de selección:

Presidente: Coronel Auditor, don Carlos Eymar Alonso.

Secretaria: Capitán Auditor, doña María Almudena Martínez Conde.